

EL MUNICIPIO.

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL DE LA PROVINCIA DE ALICANTE.

NÚM 413.

PRECIOS DE SUSCRICION.

ALICANTE 5 rs. al mes.—Fuera 18 rs. trimestre, remitiendo libranzas ó sellos á la Administracion.—ULTRAMAR y extranjero 35 rs. trimestre.—Anuncios, y comunicados á precios convencionales. Pago anticipado.

JUEVES 3 ABRIL 1873.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Redaccion y Administracion de EL MUNICIPIO, Lonja de Caballeros, 4 duplicado, esquina á la calle Mayor. Todas las reclamaciones y la correspondencia, deben dirigirse al director y administrador D. Manuel Santandreu.

AÑO III

ALICANTE 3 DE ABRIL 1873.

LA DEMAGOGIA.

Con el objeto de combatir esas exageraciones, que tanto daño causan á la idea que pretenden defender y que en realidad solo la desprestigian y ofenden, vamos á poner de relieve esa faccion, que ha declarado guerra al sentido comun. Pero, como la palabra *demagogia*, en su mas genuino significado, es el arte de gobernar á los pueblos y en este sentido no lo traduce hoy casi nadie, hacemos presente que la tomamos en la acepcion mas general, por la de *ambicion de dominar en una faccion popular*.

Quién no ha leído las extravagancias que escriben los demagogos? quién no ha padecido asco y horror al recordar sus pretensiones? quién habrá, que no se haya forjado *in mente*—ya que no contemplado—la indescribible figura de ese aborto de las pasiones, de ese insólito sér llamado *demagogo*, con sus protuberantes facciones, su luenga y encrespada barba, sus horripilantes ojos, su indómita cabellera y su desaliño natural, mezcla de miseria y dejadez, de vicio y suciedad? Y quién, por último, no ha comprendido al primer golpe de vista, si el miedo no le cegó, el gran servicio que á los conservadores presta las quijotadas demagógicas, como el que rinde á las ideas liberales el brutal comportamiento de esos canibales absolutistas, defensores de un rey, alcornoque, de una patria, que destrozan y de un Dios, á quien abofetean con sus repugnantes hechos?

La demagogia, es la consecuencia natural de la libertad de las pasiones, no frenadas por la razon; dándole calor y vida la ignorancia y la miseria, dos plagas sociales; plagas que es preciso cauterizar, antes que puedan gangrenar el organismo político. Tras largos periodos de tirania y abyeccion, en los que no se ha educado al pueblo, sino á la dura servidumbre y al inmoral envilecimiento, que puede aprenderse del látigo de opresor gobierno, vienen los periodos de expansion, en los que las muchedumbres, envueltas todavia en la oscuridad de sus deberes y vislumbrando apenas la aurora del derecho, aspiran al supremo bien que presienten y que no saben ni pueden en el acto conseguir, y se entregan, desesperados, en los brazos de estos Judas de la política, prestando oídos á las torpes predicciones de estos malvados, que de propio intento exasperan su desgracia y les engañan para su medro personal.

Las revoluciones son como las avenidas del caudaloso rio, que, inundando el anchuroso, tranquilo y apacible lago, llevan nuevos gérmenes de vida, en aquellas aguas torrenciales, que cambian las pantanosas estancadas allí, haciendo subir á la superficie, antes tan limpia y clara, el cieno que reposaba en el fondo por la ley de gravedad y al que volverá irremisiblemente, cuando éntre en estado normal el modo de ser de aquel depósito. Cuando la sociedad ha operado la nueva

obra, deja de estar en el estado anormal del caos y encauza las fuerzas vivas con que cuenta, volviendo entonces á sus guaridas y garitos los trastornadores de oficio, que buscan en otras exageraciones el filon que en política quisieron explotar.

En todas las épocas de expansion y libertad, cuando los temores de persecucion no existen y la oposicion puede hacerse sin ningun peligro, aparecen en la vida pública, estos desconocidos patriotas, estos revolucionarios *ad hoc*; nuevos MARATS y ROBESPIERRES, que cual vampiros insaciables quieren arreglar la humanidad por el método sencillo de las sangrías sueltas. No volvais la vista atrás, no busqueis su historia; no les conoceréis; jamas les habreis visto en el peligro, en los trabajos de conspiracion, ni en ninguna parte. Estaban resignados al pesado yugo del despotismo; su cuerpo habia encajado al roce de las cadenas de la esclavitud política religiosa y social, sin pensar que podian ser libres; lloraban en silencio su desgracia, como débiles mujeres, y aun dudaban si tenian derecho á esparar su redencion; no se creian hombres! Tal es el abolengo de los ultra-revolucionarios, de esos que piden á voz en cuello un mar de sangre para que, las cabezas de los tiranos y traidores, floten á merced de la tormenta de su pasion. Cobardes ayer, sufrían y callaban sin conocimiento de su dignidad; temerarios hoy que no hay riesgo en ser valientes, pues cuando lo hay se esconden, gritan que se las pelan apostrofando á los honrados y convirtiéndose en terribles centinelas de imaginarios derechos que nunca conocieron ni estudiaron.

El fin de todos ellos es muy conocido: exagerar el patriotismo y las tendencias de la revolucion, haciendo creer á las masas que su intransigencia, es el resultado de la pureza de sus convicciones y de la rectitud inflexible de su intencion; para crearse así un nombre, para erigirse en hombre de prestigio y luego hacerse valer en el mercado de conciencias, que establecen ciertos bandos de comerciantes políticos, y venderse por buen precio, adquiriendo una posicion que no merecen y mojan los de los incautos que le creyeron y fiaron en sus mentidas é irrealizables promesas. Patrioteros de conveniencia y de ocasion, solo sirven para alborotar y para perpetrar un crimen ignominioso en los tumultos que promueven ó en las asonadas que preparan. La destruccion les atrae, la construccion les repele. Cuántos nombres propios acuden á nuestra mente que, como Gonzalez Brabo, pueden servir de ejemplo!

Los mas terribles demagogos son los de levita, capitanean á los apasionados y suelen tener pensiones que les ayudan á vivir para la patria. Los rojos y petroleros viven sobre el país. No tienen oficio ni profesion alguna conocida. Y sin embargo, todos han concluido la lucida carrera de pillotografía, en cuya facultad por lo menos son doctores: carecen los mas de familia, de casa y aun de camisa; llenos de vicios

y de ilícitos tratos, se relajan de tal modo, que rompen las consideraciones sociales y son verdaderamente unos bohemios.

Hé aquí, trazado á grandes rasgos, el carácter del conjunto y de las partes de ese *pandemonium* que tanto esplotan los astutos conservadores; abrumando con fuertes sensaciones á los espíritus pacatos que, mirando con el lente de su miedo á los chillones, se rueren horrorizados ante mil hecatombes creadas por su pesimista imaginacion y por el espejismo conservador. El temor dá fuerza á los alborotadores y les abre el camino de pedir por el miedo de dar; el valor les imposibilita, cortándoles el vuelo.

Nosotros, que no queremos ocultar la verdad, porque á ella nos debemos, patentizamos la existencia de la demagogia, pero negamos rotundamente ser tan potente como se quiere hacer creer con fines no muy buenos. Esas aspiraciones están tan lejos del sentido comun, que no encuentran, que no pueden encontrar eco en nuestra nacion, cuna de la hidalgua y de la nobleza. Combatirla exagerando, es decir, con sus mismas armas, es convertirse á su escuela y propagar el terror entre las clases acomodadas; es asociarse á sus fines y practicar sus doctrinas, haciendo creer que es su actitud resuelta y amenazadora, cuando solo se compone de pequeños grupos sin nervio y sin valor.

Las leyes democráticas acabarán con ella; desacreditándola por medio de la libertad y de las reformas, que enseñarán al pueblo á esperar de la lucha legal lo que las asonadas y motines no pueden darle. Cuando la república quede definitivamente constituida, no habrá periódicos subvencionados para pedir cabezas y petróleo, ni tendrán los conservadores el interés que hoy tienen de aumentar las críticas aberraciones de aquellos, con comentarios que inducen á creer posibles tales monstruosidades, partos de cabezas enfermas, de espíritus obcecados; sino que la desacreditarán anudando la hidra con la planta de la verdad, matándola con el desprecio y el ridículo.

Organícese el país de manera que la injusticia no resplandezca en ninguna parte; prepárense las reformas sociales, haciendo desde arriba todas las concesiones que impidan reclamaciones justísimas de abajo, que siempre son desordenadas por lo mismo que parten de masas numerosas, y se habrá concluido la causa que presta esplotacion á los vividores de menor cuantía. Instrúyase al pueblo así en sus derechos como en sus deberes; abrañe cátedras nocturnas para la clase obrera; fórmense bibliotecas populares; establézcanse asilos; constrúyanse casas higiénicas para los trabajadores; impúlsese la produccion, abriendo nuevas vias de comunicacion, canalizando y formando bancos agrícolas é industriales; presten á todo esto una cooperacion decidida los conservadores tímidos, como los que se aprovechan de esta timidez, y quedará muerta por su base la exageracion de

la demagogia, que en sí es pequeña, raquítica y pobre, no pudiendo lucir su traje á la luz del sol, y mucho menos al benéfico reflejo del astro de democracia.

A. del E.

CONFERENCIAS POLITICAS.

Abolicion de la esclavitud.

Son dignas por mas de un concepto, las que está celebrando todos los sábados nuestro partido, en el Circulo republicano federal y Tertulia republicana; y para que en general se tenga conocimiento de ellas, nos proponemos dar un extracto de las que se vayan celebrando.

La cuarta se celebró el sábado 29 del pasado marzo, bajo la presidencia del ciudadano Cervera.

Inmediatamente de haberse abierto la sesion, pidió la palabra el ciudadano Vargas diciendo: Que ya que nadie pedía la palabra lo hacia él, aunque esta obligacion no era de los viejos sino de la juventud.

Dijo, que la esclavitud no puede quererla nadie que tenga sentimientos humanitarios; porque ésta, niega ó desconoce por completo, el afecto, la familia, la independencia y la conciencia, y que lo mas prudente y digno es, que el hombre trabaje, gozando del producto de su trabajo y descansando el tiempo que deje de trabajar, y termino diciendo, que los plazos de ciudadanía consignados en la última ley son inmensamente largos y deben acortarse.

El ciudadano Sevilla dijo, que obedeciendo á una insinuacion de la presidencia á la cual respetaba mucho, hacia uso de la palabra sin estar preparado para ello.

Dijo que el sentimiento de redencion hacia el esclavo es tan grande, que se ha sentido en el corazón de todos el deseo de que terminen de ahrojarle, las viles cadenas de la servidumbre.

Que las Cortes habian proclamado la libertad de los negros en la preciosa antilla de Puerto-Rico, digna de mejor suerte.

Aseguró que habian dicho muchos que era imprudente hoy la abolicion de la esclavitud por que perderiamos la antilla, y que los que tal han dicho, son los que siempre han dado la esperanza de verse libres á esos pobres esclavos, sin que jamas haya llegado el término de su penosa espiacion.

Preguntó si hay algun hombre que pueda mandar en la conciencia de otro; y que ejerza dominio sobre el alma de un ser semejante; concluyendo por decir que, puesto que no existe ese poder ni ese dominio, lo cual no necesitaba demostraciones, no debiamos cometer ese baldon.

Dijo que los Estados-Unidos tenian cuatro millones de esclavos y sostuvieron una guerra sin tregua, derramando la sangre de sus hijos y gastando un tesoro, solo por darle libertad al hombre y que la Jamaica tambien fué liberada de este borron por los aristocraticos sajones, los ingleses.

Manifestó que los negros habian levantado una cruzada contra los hombres que querian la abolicion y apesar de todos cuantos obstáculos pusieron, los negros tienen hoy la plena conciencia de sus derechos; que está es la conducta que debemos seguir reclamando al mismo tiempo la abolicion para Cuba.

Se estendió en consideraciones sobre la guerra que devastalos campos de nuestra isla de Cuba.

Dijo que cuando se dió el grito de España con honra el año 68, creyó que la patria se regeneraria y se habia equivocado puesto que se habia dicho, España borra ese baldon ignominioso de la esclavitud, y está habia tenido miedo.

Qué se condolia de que España, esta cuna de Pelayo, no hubiese sacado, de los anchos horizontes que el habia visto abrirse, el provecho que necesitaba; y se lamentó de la continuacion de la guerra que está agotando aquel país.

Los que dicen que la esclavitud es un bien dijo, que vuelvan los ojos á aquel país y miren á los esclavos trabajar 16 horas para

enriquecer con su sudor á los piratas de levita.

Y concluyó diciendo que aunamos todos nuestros esfuerzos para que cese la esclavitud en Cuba y puedan decir, que España es digna de mejor suerte.

El ciudadano Cremades empezó diciendo que no estaba acostumbrado á hablar en público.

Dijo que la esclavitud era una infamia bajo el punto de vista religioso, político y social.

Bajo el punto de vista religioso, por que niega al hombre, y bajo el político y social, por que niega el progreso y la familia.

Dijo que todas las naciones cuentan en su historia héroes que han peleado por la esclavitud; tales como Espartaco en Roma, Viriato en España y Guillermo Tell en Suiza.

Que cuando Fray Barolomé de las Casas fué enviado á la India, esto se condolió de la suerte de los indios indicando se exportaran para esclavos los negros del Africa; haciendo de este modo una infamia, en vez de ejercer un bien.

Que en 1817 Fernando VII prometió á la Inglaterra abolir la esclavitud, á cuya promesa faltó, no cumpliendo lo prometido.

Y dió fin á su peroración manifestando que entonces habian 200.000 esclavos en Cuba y hoy pasan de 600 á 700.000 aunque no conste así en las listas oficiales.

El ciudadano Alberola empezó manifestando que, si los esclavistas supieran lo que es un negro, ellos mismos les pondrian en libertad. Si ellos supieran dice, que quizá un negro de los que ellos tienen y tal vez castigan mas cruelmente, pudo ser ó haber sido su padre, su amigo ó su hermano, (creencia que aunque no cuadra á los oyentes en él dice, está encarnada) ellos mismos renunciarían al asqueroso cargo que ejercen.

Hizo algunas consideraciones sobre lo que Jesucristo dijo, respecto de la esclavitud, asegurando al propio tiempo, que visto el espíritu de nuestro siglo, es imposible continuar sosteniéndola en Cuba y concluyó examinándola bajo el punto de vista social.

El ciudadano Perez, empezó diciendo que no era su ánimo pronunciar un discurso; pero que, siguiendo la corriente de las vertiginosas ideas de nuestro siglo, se creía con el deber de llevar un grano de arena, al edificio social.

Elogió hermosamente á la gloria de la tribuna española, Emilio Castelar, diciendo que es el profeta de la Democracia moderna, como Jesucristo lo fué de la Democracia antigua.

Dijo que Castelar leyendo la historia, ha interpretado fielmente el espíritu humano.

Y finalizó diciendo, que la República moriría de tristeza y pesadumbre sino se decretase la completa libertad de los esclavos.

El ciudadano Espino empezó lamentándose de la poca concurrencia y dijo, que esta era motivada por la dejadez.

Como individuo de la comisi6n, propuso se instituyesen las lecturas públicas; por que sobre temas como el que se discutía habia mucho escrito y establecido la lectura llegaría á conocimiento de todos.

Entró en el tema apoyándose en lo que dijo Jesucristo esto es: «No hay judío ni gentil, no hay griego ni persa, no hay macho ni hembra.»

Dijo que las murallas de Babilonia y Nínive, fueron levantadas por los esclavos y que aquellas murallas, hoy no son mas que guardias de cuervos y monitores de escorbidos; como demostrando al mundo, que no puede vivir nada de lo que con sangre de esclavos se ha construido.

Mostró á grandes rasgos que Grecia, la patria de la filosofía y del pensamiento; Roma, la nacion que fué un día la reina del orbe entero y dió al mundo la tabla del derecho; y los Estados-Unidos, el modelo de los pueblos libres, habian tenido que sufrir los horrores de la esclavitud en justa espacion de sus torpezas, por haberla sostenido. Que á los ojos de Dios ninguna imen queda impune y que tarde ó temprano se paga con la ley del Talion ojo por ojo y diente por diente.

Dijo que la guerra civil desaparecerá en Cuba, cuando desapareza la esclavitud.

Que esta sociedad se llama cristiana, y no lo es; porque esclavizando y explotando al hombre, falta á este divino precepto del Redentor del mundo moral: *amaos los unos á los otros.*

Dijo que Espartaco fué el Moisés, y Lincoln muriendo al pié de la cruz, el Jesucristo del esclavo.

Que era una infamia tener al hombre como cosa convertiéndolo en propiedad, y como tal con el uso y el abuso que al negro se le hacia trabajar 18 horas y que cuando pensaba ir á reposar un momento en las 6 horas que restan de las 24 que el día tiene, se le daba una cama mas negra y dura, que el corazón del capataz.

Dijo que él, era partidario del lema de la revolución francesa: *sálvense los principios y piérdanse las colonias*, y que si por

darlos libertad á los negros, no teniamos café, tabaco y azúcar, que podiamos pasar sin ellos y que todo, se podia conceder por contar un hermano mas en la familia humana.

Que él queria á Cuba hermana de España pero la queria libre, y que no debía hacerse con ella una política mezquina.

Hizo algunas reflexiones sobre la mala administración en Cuba.

Dijo que se debe hacer la ley sin indemnizar á los amos de esclavos; primero, por que bastante indemnización tienen ya con el producto que les han dejado; y segundo, por que un hombre no tiene precio.

Manifestó, que él era enemigo de transacciones.

Hizo un parangón entre la cuestion económica de Cuba y Puerto-Rico, resultando un gran beneficio para la segunda que da mas utilidades, por su trabajo libre.

Y terminó diciendo, que no se debe pensar mas en la indemnización por la libertad de los esclavos, la cual debe dárseles enseguida sin pensar en utilidades.

Después de varias explicaciones del presidente y una reafirmación del ciudadano Sevilla, se levantó la sesion.

G. M.

Se desmintió oficialmente, y no tiene fundamento alguno, la noticia de haberse fugado 200 carlistas de Córdoba. Esta es otra de las especies que suelen hacer circular nuestros adversarios políticos, para producir la alarma en el país.

Qué interés guiará á la agencia Fabra al dar estas noticias tan estravagantes?

A los redactores de *El Constitucional*, que han comido oídos del presupuesto y algunos de ellos por tres ó cuatro partes a la vez, parece que no sienta bien la provision de algunos destinos en los republicanos y con tono irónico, nos dice que no nos critica pero que se complace de que tra aflicion al empleo.

¿Le escuece al colega unionista, que no se complace á sus paliaguados?

Si tan circunspectos son los constitucionales, ¿porqué no aconsejan á cierto neseón que está en Madrid, para que deje en el asedio que ha puesto á un diputado republicano por esta provincia y no abuse de su caridad, ocupando continuamente su habitación, para pedirle empleo, teniendo además—como clamara—la poca aprension de fiscalizar los actos de nuestro amigo, dando cuenta inmediatamente á una eminencia política de esta capital, célebre por el colegio que en su casa tiene establecido, por el comercio que ejerce y por la *troupe* que capitanea?

Porqué no encarga á sus afiliados que no fastidien á nuestros diputados pidiéndoles destinos ó rogándoles—por amistad—que no les quiten la colocacion, que tienen, luego de haber apostrofado á los que hoy buscan de un modo indigno? Porque no influye para que los tales, tengan mas entero carácter y no hagan esa baja, solo digna de famélicos republicanos que no han tenido tiempo de vivir sobre el país, como estos dióses inmortales, que creen que por *juró de heredad* tienen el empleo cuando graznan de ese modo al menor asomo de cesantía, sin haber conseguido la plaza por ninguna clase de especion?

Quiere el cofrade todavia mas colocaciones, cuando sus probos, antiguos é inteligentes empleados, tienen repartido, con el derecho de asalto, todo lo presupuestado para personal en esta provincia?

Anteayer hablaron de crisis muchos colegas de Madrid; y un periódico que suele estar bien enterado dice que tal crisis no existia ni existe. El consejo de ministros duró hasta las ocho de la noche y en él se acordó publicar una circular á las autoridades civiles, dándoles instrucciones y facultades encaminadas á salvar el orden. El Sr. Castelar, que es entre todos los ministros el que mas se afana por el sostenimiento del orden, defendió la política de energía y sus compañeros de gabinete estuvieron de acuerdo con él, despues de conocerse los detalles de lo que ocurría en Barcelona y otros pueblos.

Si hubiéramos de seguir al *Constitucional* por el camino que él la emprende con EL MUNICIPIO y sus redactores, no tendríamos espacio bastante para contestarle, ni haríamos otra cosa que fastidiar á nuestros lectores con repeticiones y defensas personales, siempre enojosas para la generalidad del público, á quien nada importan, ni la falta de buena fé con que acostumbra á discutir nuestro colega, ni lo que interesar puede á nuestros humildes nombres.

En tal concepto, vamos á contestar muy ligeramente al órgano de los unionistas, diciéndole por última vez que los UNICOS CANDIDATOS propuestos para los distritos á que se refiere, fueron hasta el primer día de la eleccion D. Primitivo Carreras y D. Manuel Santandreu, redactores de EL MUNICIPIO.

El Sr. Carreras retiró su candidatura, porque así convenia á los intereses de nuestro partido; por tanto, no quedó sin distrito dicho señor, sino que el distrito quedó sin él, por lo que se eligió á otro buen republicano.

En cuanto al Sr. Santandreu, bien saben algunos amigos y redactores de *El Constitucional* todo lo ocurrido sobre el particular, y creemos debiera merecerle mas consideracion el nombre de un partido y de un compañero en la prensa, y no venir uno y otro día machacando insidiosamente sobre un asunto de familia que á nadie sino á los republicanos interesa.

Conste, pues, y no espere *El Constitucional* que nos ocupemos mas del asunto, que nuestros compañeros han tenido distrito por acuerdo de la mayoría de nuestros mejores amigos; que el Sr. Carreras se dejó el distrito, y nuestro director no ha podido evitar que á última hora se tropezara con algun inconveniente por el que conviniere retirar su candidatura.

Por el parte que publicamos en nuestra última hora de ayer, habrán comprendido nuestros lectores los patrióticos deseos que animan á los firmantes de esa adhesion al Gobierno de la República.

Dada la situacion que atravesamos y la fuerza de que necesita revestirse el Poder Ejecutivo para marchar firme y desembarazadamente por la senda del derecho, de la libertad y de la justicia, es conveniente á todas luces que los pueblos y todos los republicanos cooperen por su parte á robustecer la accion del Gobierno para que siga una política digna y enérgica, haciendo comprender á amigos y adversarios que la República es la paz y el respeto á todos los derechos y no un sistema vicioso como los concebidos hasta aquí que se practicaban solo en beneficio de un partido y obraban de una manera incalificable contra cuantos tenían la desgracia de no humillarse á los pies de los que empuñaban las riendas del poder.

Convencidos nosotros de la necesidad de que los grandes hombres que hoy están al frente de nuestros destinos, reciban las inspiraciones de todos los buenos republicanos y las de los pueblos que aun sin haberlo sido antes, aman de veras las reformas y desean el bienestar de esta nacion siempre noble, respetable y respetada, debemos declarar que veriamos con gusto que todos nuestros amigos y cuantos españoles sientan el sagrado amor de la libertad y de la patria, enviaran esta clase de adhesiones que en nuestro concepto han de contribuir poderosamente á la consolidacion del orden y de la República.

Deseariamos conocer la razon canónica ó teológica en virtud de la que los mil y un obispos que hay en España no levantan su voz para echar el anatema sobre los que incendian, asesinan, roban, violan y perturban al país, levantándose contra el gobierno constituido, sin esperanza alguna de alcanzar la victoria; ya que hemos visto que siempre que ha sucedido que alguien que no sea carlista haga la centésima parte de lo que ellos hacen, *urbi et orbi* le han lanzado los rayos de su exco-union.

Y hay una consideracion que hace mas irritante el silencio de los señores mitradés. Cuan lo dirigen su voz contra individuos de otras ideas, están seguros que no será ni aun escuchada, así como dirigiendo-

la á los carlistas, muchos de los infelices que empuñan el trabuco por fanatismo ó por orden del cura, lo arrojarían al momento y salvarían á España de las barbaridades de la guerra civil.

Leemos en *El Imparcial*:

«Aunque el periódico los *Descamisados* es sin duda una sátira contra las doctrinas internacionalistas, parecemos que sus anónimos redactores no han elegido el mejor camino para conseguir el fin político y social que se han propuesto.

Las clases cuya ilustracion les permite descubrir el sarcasmo que envuelven todas las líneas de esa publicacion, comprenden por fortuna todo lo que hay de absurdo en las utopías de los *liquidadores sociales*; pero no les sucede lo mismo á otras clases ménos ilustradas que, tomndo por lo serio los artículos y sueltos de los *Descamisados*, ó se lamentan, y con razon, de que se lleve la licencia en el escribir hasta la impudencia, ó creen que efectivamente todos esos absurdos tienen algo de práctico y de realizable.»

Creemos que se equivoca nuestro colega.

Todo el que tenga sentido comun se reirá de esos *liquidadores* que no son otra cosa que unos locos ó agentes de la reaccion.

Va exaltándose la bilis del colega sagastino de esta capital, y ya nos dedica por completo sus planas. Ayer nos llama entre otras cosas, intemperantes. Repase su coleccion y verá desmentido por sus escritos, su sueldo de ayer; á nadie cuadra mejor que las cofrade esa calificativo.

EL MUNICIPIO no ha pedido nunca la disolucion de los Ayuntamientos; esto consta á todos los que nos leen, por mas que *El Constitucional* diga ahora cuanto quiera, sin duda con la idea de combatirnos, haciéndonos aparecer en contradiccion respecto de ciertas cuestiones.

Esto solo saben hacerlo ciertos políticos que no queremos nombrar.

Extracto del *Boletín Oficial correspondiente al día 2.*

Edicto del gobernador que se refiere á la mina «Convenio» de aguas subterráneas.

Leyes decretadas y sancionadas sobre las próximas Cortes.

Segundo edicto del juzgado de Alherique, llamando y emplazando á Vicente Tudela y Prats.

Índice del «Boletín» del mes pasado.

MOVIMIENTO CARLISTA.

Hé aquí las noticias mas importantes que encontramos en los periódicos de ayer:

No tiene fundamento alguno oficial al menos la noticia de la muerte de Saballs.

—La faccion Cucala ha sido batida por las tropas del gobierno, habiéndosele causado 14 muertos y un herido. Parece que además llevaba 16 heridos.

—Es ya cierta é indudable, según dice un colega, la entrada por Navarra del jefe carlista Elío.

—Es inexacto que como dice un periódico, fuese el alcalde de Vallecas el que dió parte al gobierno de la provincia de que en el arroyo Abroñigal se hubiese presentado una partida carlista el 29 del corriente mes.

—La faccion del cura Santa Cruz fué sorprendida en Hernalde en la madrugada de ayer por una columna de miguelotes y voluntarios de Tolosa. La oscuridad de la noche produjo el error de entrar á sorprender á dicho cabecilla en una casa inmediata á la que ocupaba, razon por la que no fué capturado logrando huir en la mayor confusion y apresuramiento. Ignóranse las pérdidas de los carlistas, que dejaron en poder de la columna los cuatro caballos robados el día anterior, mantas y otros efectos.

—En la provincia de Lugo ha sido copada la faccion Garbalo, cayendo en poder de las tropas el cabecilla y todos los

individuos de la partida con armas, algunos caballos y municiones.

—El gobernador de Soria ha transmitido esta mañana el siguiente despacho del alcalde de Burgo de Osma:

«El cabecilla Mochon con 8 caballos y 13 infantes, entró en Onoria de Valdearados, sacando 1387 rs. Creo que se dirigieron a las inmediaciones de Banga. En union con el jefe militar de esta provincia he dado las órdenes oportunas para su inmediata persecucion y pronto exterminio.»

—La partida carlista levantada en Linares va perseguida muy de cerca.

—La partida Roche, de Albacete, será pronto copada, según las noticias que esta mañana se han recibido.

—A 512 se ha de subir hoy en algunos círculos, con referencia a cartas, al número de los prisioneros carlistas hechos en Berg: pero no se dice nada de los fusilamientos de que habla un periódico hoy.

—No sabemos si es cierta la noticia que ha dado un periódico de que el comandante general del Maestrazgo había mandado cerrar las masías: pero este hecho dió buenos resultados el año 49 al 48 al general Villalonga.

—Ha salido para Cádiz conduciendo prisioneros carlistas el vapor «Lepanto» y la goleta «Prosperidad» ha debido salir de Mahon, con igual rumbo y objeto.

NOTICIAS GENERALES.

De los periódicos de Madrid recibidos ayer, tomamos las siguientes noticias:

El señor ministro de la Guerra ha mandado formar sumaria en averiguacion de la conducta observada por el comandante de Berga, poblacion invadida el 27 por la faccion.

—Se va notando ya en las provincias del Norte el buen efecto de las energicas disposiciones adoptadas al fin por el gobierno francés para impedir a los carlistas su entrada y salida por la frontera y la introduccion de armas.

—No es cierto que el Sr. Pi se ocupe, como dice un periódico de redactar una constitucion federal.

—Ha llegado a Madrid, procedente de la Coruña, el marqués de San Elnar, que ha obtenido en subasta la fabrica nacional que ha sido de moneda y corderia de Jubia, cuyo tipo de subasta era de 514000 pesetas, y ha pujado hasta la elevada cifra de 920000 pesetas, y no 935000, como equivocadamente dirigimos ayer.

—La policia francesa ha reducido a prision al Sr. Calvo y Tarnel, cónsul general de España en Paris. Anoche en el tren exprés, salió de Paris para Irua acompañado de un secretario de nuestra embajada y dos agentes de la particular confianza del prefecto de policia.

—Ha sido declarado cónsul de España en Perpiñan.

—De Paris nos dicen que todas las grandes potencias esperan la resolucion de las Cortes españolas para tomar una determinacion respecto al nuevo orden de cosas.

—En algunos puntos de Francia se ha alterado el orden con motivo de las quintas. En Rivasaltes (Pirineos Orientales) ha sido suspendido el sorteo y los gendarmes apedreados. Un capitán ha sido herido. La fuerza armada ha hecho fuego contra los revoltosos, resultando un muerto y varios heridos.

—Han salido tropas de Perpiñan para restablecer la calma en la poblacion.

—Tambien en Nimes ha habido trastornos que han sido reprimidos.

GACETILLAS.

Teatro.—Estas dos últimas noches se ha puesto en escena la bellisima ópera *Marta* del maestro Flotow, arreglada a la escena española por los Sres. D. Manuel del Palacio y D. Emilio Alvarez.

Su ejecucion fué bastante buena, sobresaliendo la Sra. Uzal y los Sres. Crescoj y Losada, que supieron dominar las mil dificultades de la obra.

Sin embargo, la primera representacion se resintió algo de la falta de ensayos.

Se ha abierto otro abono por cuatro funciones, habiendo tenido efecto la primera en la noche de ayer.

La ilustracion popular.—Con este título ha comenzado a publicarse en Madrid un semanario republicano federal, bajo la direccion del ciudadano Enrique Rodriguez Solis. Los precios de suscripcion son módicos y favorecen la circulacion de nuestras

ilustraciones entre las clases obreras. Veinticuatro reales el semestre y cuarenta y seis la anualidad. La administracion se halla establecida en la calle de las Tabernillas núm. 8.

Recomendamos a nuestros suscritores esta publicacion.

El segundo número que acabamos de recibir, contiene: Revista semanal, por Enrique Rodriguez Solis.—La gran ruina, por Emilio Castelar.—José Rubau Donadeu, por E. Rodriguez Solis.—Valencia y los valencianos, por Joaquin de Ardilla.—La Fuente, por J. Martí Miguel.—Cuantos populares. El P. opagandista, por F. Flores y Garcia.—Efemérides. Manual del Republicano, escrito en francés por Julio Barni, traducido al castellano por E. R. S. J. L. y E. L.—Solucion al geroglífico del número anterior.

Grabados.—José Rubau Donadeu.—Tipos españoles, La valenciana. El catalan.

E. Jorobado.—La acreditada casa editorial de los Sres. Medana y Navarro de Madrid, acaba de publicar la bonita y chistosa novela debida a la pluma del popular poeta Paul de Kjek que lleva el título de este epigrafe.

Inútiles que la recomendamos a nuestros lectores, pues conocida es de todos la bien cortada pluma de su autor.

Buque.—Acaba de adquirirse en los Estados Unidos por cuenta del gobierno español y para deducir a la persecucion de buques filibusteros, uno de excelentes condiciones que se abanderará con el nombre de *Don Alvaro de Bazan*. Marcha con una velocidad de 14 a 15 millas por hora, puede desarrollar una fuerza de hélice de 500 caballos y mide 193 pies inglesas de eslora, 25 de manga, 15 de puntal y 9 de calado; su coste asciende a 60000 duros y la adquisicion ha sido tan oportuna como apremiante la necesidad.

Están de moda.—Los suicidios se repiten en Paris de un modo horrible. El día 28 hubo siete.

Al comercio.—Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que no se imponga pena en los adeudos de aduanas al avalúo cuando la diferencia entre el valor declarado y el que corresponde no exceda del diez por ciento.

A la marina.—Parece que en breve se publicara por el ministerio de Marina una disposicion suprimiendo las fianzas que se exigen a los buques mercantes para obtener las patentes de navegacion.

Declamacion.—Como saben nuestros lectores, dentro de breves dias debe llegar a esta capital la notable compania dramática que dirige el eminente actor D. José Mata, a quien la fama ha colocado en un puesto distinguido, y a quien los periódicos de Madrid han comparado con el malogrado Romeo.

Digna es de todo elogio la decision demostrada en muchas ocasiones por la empresa de nuestro elegante coliseo, compuesta de artistas y dependientes del Teatro, y nosotros escitamos a todas las clases de la sociedad para apoyar estos grandes proyectos que no llegarán a realizarse sin la cooperacion de todo el público en general.

SECCION COMERCIAL.

Cotizacion de cambios del día de la fecha.

FECHAS	PAPEL	DINERO
Londres	90 d.	49
Paris	8 d.	513
Marsella		514
Madrid		118 d
Barcelona		114 d
Rus		114 d
Tarrago		114
Cádiz		38
Málaga		1
Sevilla		112
Coruña		
Santaude		
Zaragoza		
Bilbao		
Valencia		par
Ca. tagen		112
Murcia		18
Orihuela		34
Alcoy		112

Descuento por la Sucursal del Banco a 6 por 100.

Id. de particulares, de 7 1/2 al 8 por 100. Moneda francesa. 114 a 38 premio.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques despachados hasta las cuatro de la tarde en el día de ayer.

Entrados.

Pallebot Salvador, p. M. P. ats, de Puer

to Rico con azúcar y café, a la viuda de Gallana.

Laud Frasquita, p. J. Carles, de Aguilas con azúcar y efectos, a J. Carata.

Berg. gol. Puente de Terranova, c. No-gueroles, de Habana con azúcar a G. Withe. Laud San Antonio, p. A. Nabau, de Almería con idem, a J. Alberola.

Bark inglés Maggie Elliot, c. Gilmore, de Nueva-Y. rk con petróleo y efecto, a varios. Laud Concepcion p. J. Martinez, de Torrevieja con sal, a J. Mas.

Vapor Ter, c. T. Mercadal, de Málaga con efectos, a Guardiola.

Despachados.

Laud Carolina, p. R. Hernandez, para Torrevieja, con lastre.

Pallebot Rosita, p. M. Morató, para Barcelona, con efectos.

Vapor Ter, c. J. Mercadal, para Barcelona, con idem.

Listin de precios corrientes en la plaza hoy día de la fecha.

ARTICULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vellón
Azúcar bl. sup. floret.	arob. v.	63 a 64
Id. regular a bueno	id.	58 a 48
Id. quebrado superior	id.	55 a 61
Id. regular	id.	52 a 57
Id. bajos	id.	50 a 54
Id. de Peninsulares bl	id. c	52 a 51
Id. id. queb.º 2	id. c	49 a 50
Acetate de Andalucía.	id.	42 a 44
Id. del país	id.	49 a 54
Anís del país	id.	40 a 57
Id. de la Mancha	id.	40 a 41
Aguard. de caña 20 g	pipa	4 a 4
Id. espíritu de 35 g	cantaro	40 a 41
Id. anisado de 20	id.	4 a 4
Atún en salmuera.	pipa.	800 a
Azafrán	lib. cast	100 a 120
Almend. comun en pe	carg 10 ar	640 a 480
Id. costereta	arb. v.	4 a 4
Id. fina	id.	60 a 70
Id. pestañeta	id.	70 a 71
Id. mollar blanqueta	barchilla	18 a 73
Id. formigueta	id.	16 a 19
Altramuzes segun cla	id.	8 a 17
Bacalao ing. pé cur	quintal	161 a 186
Id. meliano	id.	160 a 161
Bacalao noruego	id.	160 a 162
Id. francés	id.	136 a
Id. Labrador	id.	136 a
Barrilla pura	id.	144 a
Id. de 2.º con me. cla	id.	4 a
Id. sosa pura	id.	4 a
Cacao caracas b.º	lib. 16 ov	8 a 9
Id. Guirias	id.	5 a 6
Id. Carúpino	id.	4 a 4 1/8
Id. Cubano	id.	4 a 4 1/4
Id. Guayaq. segun cl	id.	4 a 4 1/4
Id. Maranhon	id.	4 a
Cacao Trinidad	id.	520 a 530
Café Puerto-Rico	id.	4 a
Id. Cuba	id.	4 a
Id. de Manila	id.	4 a
Canela de Ceilan	lib. 12 o.	10 a 16
Id. de Manila	id.	6-11 a 61/2
Clavo de especia	id.	3 1/2 a 3 5/8
Cominos del país	arb. v.	35 a 34
Id. de la Mancha	id.	4 a
Cebada del país	cahiz	100 a 102
Cebada navegada	faega	4 a
Cáscara granada	quintal	42 a 45
Esparto	id.	27 a 28
Harina de Aranjuez	arb. cnsac	4 a
Harina Stand. 1.º y 2.º	arba. v.	4 a
Id. de Vallad. 1.º y 2.º	id.	4 a
Id. Zaragoza 1.º y 2.º	id.	20 a 21
Id. del país. 1.º y 2.º	id.	18 a 22
Id. estrangera	id.	4 a
Higos secos neg.	id.	30 a 32
Id. blancos	id.	4 a
Maz. navegado	barchilla	4 a
Id. del país	id.	4 a
Pimiento molido	arb. v.	50 a 33
Pimienta negra, id.	id.	96 a 100
Petróleo	lata	41 a 45
Id. en barriles	aró.	4 a
Regalicia del país	quintal	4 a
Id. de la Mancha	id.	4 a
Sardi. de G. seg. cl.	arb.	20 a 36
Id. de Manila	id.	4 a
Id. de Ayamonte	tanega	4 a
Trigo cand. de la M.	q	46 a 48
Id. jeja	id.	45 a 45
Id. fuerte	id.	40 a 45
Id. Alaga	id.	4 a
Id. mezclilla	id.	4 a
Trigo estrangero	id.	4 a
Vino seco	cantaro	7 a 10
Id. dulce	q.	9 a 11

SECCION LOCAL.

AVISO.

El sábado 5 de Abril, a las siete y media de la noche, se celebrará en el Circulo Republicano la quinta conferencia política. El tema que se ha de discutir es el siguiente: «¿Qué es democracia?»

TRENES.

SALIDAS	LEGADAS.
Madrid y Valencia, tren misto	Tren correo. 10 45 m.
Madrid y Valencia, tren correo	Tren misto. 4 tarde.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San Benito de Palermo conf. II
Sol sale a las 5 h. 42 m.
Pónese a las 6 h. 26 m.

EFEMERIDES.

1442.—Publicacion de la pragmática declaratoria sobre la bula de Eugenio IV, referente a los Judios, por el rey D. Juan el II. En ella se prevenia, entre varias otras disposiciones, que la gente sarracena y judáica viviese en barrios separados de los que habitaban los cristianos.

1181.—Muere el rey de los Almohades, Aben Jacob abogado en el río Tajo huyendo de la persecucion de D. Alonso, rey de Portugal.

1871.—Se inaugura el pedestal para la estatua del pintor Murillo enfrente del Museo de Pinturas de Madrid.

TEATRO RRINCIPAL.

FUNCION PARA HOY

La zarzuela en 4 actos, *Violeta*
Entrada general, 3 reales.
A las 8 en punto.

ÚLTIMA HORA

Los señores Presidente del Poder Ejecutivo y Ministro de la Guerra contestaron ayer en los siguientes términos al telegrama dirigido por los individuos de la Diputacion provincial, Ayuntamiento y Gefes y oficiales de los voluntarios de esta ciudad:

Dice así:

«El Presidente del Poder Ejecutivo al Presidente Diputacion provincial.

El Gobierno de la República está dispuesto a plantear reformas que indican en su telegrama núm. 766 para grandeza de la patria y bienestar y felicidad de todos los españoles, pero necesita esperar decision de las Constituyentes para inaugurar esta política.

«Doy a V. y dem's amigos de esa las mas expresivas gracias por sus ofrecimientos.»

«El Ministro de la Guerra al Presidente de la Diputacion Provincial.

Me he enterado con viva satisfaccion de telegrama dirigido al Gobierno por el partido Republicano de esa Ciudad y no puedo menos de expresar al mismo por conducto de V. S. que me parece digno de elogio el patriotismo y noble espíritu de que se encuentra animado.»

DESPACHO TELEGRAFICO.

Madrid 2.

El ministerio va reconociendo la necesidad imperiosa de obrar energicamente con respecto a los carlistas, habiendo dictado ya al efecto algunas medidas, con las cuales se cree que en breve quedará el país libre de esas bandas de latro-facciosos.

Bolsa; c. 18-85.

ALICANTE:

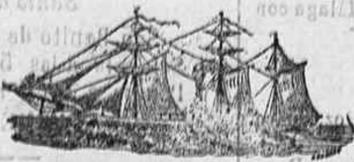
IMPRESA DE RAFAEL JORDA.
Plaza del Progreso, 6.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.

VARIACION DE SERVICIOS DESDE ABRIL DE 1873.

LINEA TRASATLANTICA.
PARA
PUERTO RICO Y HABANA.
Salidas:
de Cádiz, el 30 de cada mes.
De Santander, 15 id.
de Coruña, 16 id.
(Escala).



LINEA DEL MEDITERRANEO.
EN COMBINACION
con las
Salidas
de Cádiz y Santander
para
Puerto Rico y Habana.

SALIDA DE ALICANTE.

El 24 de cada mes para Cádiz, el vapor MADRID ú otro, llevando la carga y pasaje para la salida de Cádiz el 30.
Consignatarios, Faes hermanos y compañía.—Alicante.

El 31 ó 1.º de cada mes para Cádiz y Santander el vapor PASAGES ú otro, llevando la carga y pasaje para la salida de Santander del 15.

LINEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA.

Segovia, Cuadra y compañía

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADAIRA, GUADIANA.
SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes, á las 4 tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla y a la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1.ª clase de la Facultad de París.

Este jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesias. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas; del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espasmos de sangre, extincion de voz, etc.

Depósito general en París, en casa de LABELONYE Y C., rue d'Aboukir, 99.

Depósito general en España J. Ferrer y Compañía, Montera, 51 principal, Madrid. En Alicante Sres. Soler y V. de Rodríguez.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTE

Aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (colores pálidos); las pérdidas blancas; las debilidades de temperatura, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo a las jóvenes, etc.

Depósito general en París, en casa de LABELONYE Y C., rue d'Aboukir, 99.

Depósito general en España J. Ferrer y Compañía, Montera, 51 principal, Madrid. En Alicante Sres. Soler y V. de Rodríguez.

TIENDA NUEVA

CALLE DE SAN NICOLAS NUM. 6,

ALICANTE.

PRECIO FIJO.

Gran surtido de lanas para vestidos á 2 reales vara.—Idem en clases superiores de varios precios.

Muselinas del Sol de 5 palmos, desde 19 cuartos vara. —Retorlas desde 17 id. —Calicotes desde 15 id. —Madriles desde 15 id. —Hamburgos desde 15 id. —Linones desde 21 id. —Batistas de Escocia desde 24 id. —Percales para camisas desde 18 id. —Id para vestidos desde 21 id. —Zarzas para idem, clase superior, desde 44 idem. —Persas para cubrecamas á 3 reales. —Pañuelos hilo cenefa color á 15 cuartos. —Id. blancos á 10 id. —Id. en cajas de lujo á 24 rs. docena. —Idem de seda para la cabeza, á 12 id. uno. —Id. de algodón de la mano desde 3 cuartos. —Orleanas negros de 28 idem, vara. —Irlandas puro hilo desde 4 reales vara. —Chereras de hilo bordadas á 6 id. —Velos mantilla desde 6 idem.

Servilletas de hilo, Tohallas, Manteles, Juegos y medios juegos de mantelería, Acobillados, Borillias, Piqués, Brillantinas, Muselinas estampadas, Visillos, Cortinajes, Merinos, Tamisó, Selétrina, Granadinas, Banovas piqué, Corsés bordados, Caresús, Tiras y entredoses, bordados y tejidos.

Gasas y percalinas á 11 cuartos vara; y otros muchos artículos á precios sumamente baratos.

Este establecimiento queda abierto al público el dia 1.º de Marzo.

CHOCOLATES DE ALICANTE.

FABRICA MOVIDA AL VAPOR DE LOS SEÑORES

Ribera Guarner Hermanos,

PREMIADOS EN VARIAS EXPOSICIONES.

Los dueños de este establecimiento no han omitido medio ni gasto alguno, para competir con los primeros de esta clase.

Por los nuevos aparatos de cilindro se consigue una figura sin igual en el modelo.

Se elaboran clases desde 3 á 16 rs. libra, con descuento de 4 á 14 por ciento, segun la importancia del pedido.

Se elaboran tambien con la Revalenta Arábiga, que tanta aceptación ha alcanzado, la vainilla y demás clases que se pidan.

Depósito central: calle Mayor, núm. 32, duplicado.

Accite de higado

de Bacalao, completamente puro.

Este medicamento que se usa con muy buenos resultados contra las escrófulas, raquitis, enfermedades del pecho, enfermedades de la piel, las que resultan de la fiebre tifoidea, la puerperal, y las que provienen de los estados purulentos. Es la Panacea universal en las enfermedades de los niños. Contienen de personas que lo están usando diariamente, no cesan de elogiar sus virtudes prontas é inesperadas. Hay frascos de todas clases y tamaños: de Islandia negro á 8 y 18 rs. de Islandia blanco á 10 y 20; del Dr. Hogg á 24 y 40, el Moreno claro del Dr. de Jongh á 34 el de Chevrier ferruginoso 20, Asola 18, En el Laboratorio químico y Botica de la Sra. Viuda de Rodríguez, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

CONTRA LA TOS.

JARABE DE CODEINA.

Este delicado jarabe preparado estrictamente segun la fórmula de Mr. Berthé, combate con el mayor éxito la tos obstinada y fatigosa del «catarro», de la «gripe» de la «coqueluche», de la «bronquitis» y de la tisis pulmonar.

Pone término á la exacerbacion de los padecimientos que causan las enfermedades orgánicas.

Alivia con una quietud reparadora, á las personas extenuadas por las afecciones dolorosas del estómago y de los intestinos las agitaciones nerviosas y las gastralgias mas rebeldes á toda otra medicina.—Precio 6 reales botellita.

Farmacia Bellido.—Plaza de la Libertad (antes de las Barcas). Alicante.

DENTISTA

Habendo regresado á esta capital don Juan Nogués (hijo) Profesor Dentista con el fin de pasar á Málaga y accediendo á los ruegos de varios amigos y de muchas personas de la provincia, se detendrá unos diez dias en ésta, con el fin de compler á dichas personas.

Fonda de Bossio, cuarto núm. 6.

Suenaesales:—En Madrid, D. Bernardo Juan Nogués, Puerta del Sol, 6 principal Lisboa, D. Juan María Nogués.

15-3

KENNISA

QUITA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS.—Como preservativo ejerce su accion purificadora en las encías y los huesos del SÁBULO, producto de la descomposicion de las sustancias alimenticias, germen corruptor, origen del mal.—Con su uso se previenen todas las enfermedades de la boca.—El dilatado periodo de existencia de este específico, la aceptación siempre creciente que ha merecido, constituyen su mas preciosa recomendacion, su mas justificado elogio.—Depósito general en España: Lido Ferrer y compañía, Montera, 51, principal.—Madrid.

En Alicante señores Guillen Lopez hermanos Soler y R. Hernandez.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA DE LA VOZ Y DE LA BOCA

Las PASTILLAS DETHAN, son el mejor remedio contra los padecimientos de la garganta, la extincion de la voz, el mal aliento, las inflamaciones de la boca y las que acarrearán el taponamiento de los conductores y cantantes. En París, DETHAN, farmacéutico, Faub S. Denis, 90.—En Madrid, J. Simon, farmacéutico, I. Ferrer y compañía, Montera 51, principal. En ALICANTE, Hernandez, farmacéutico.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORAN.

VAPOR CORREO DE ORAN.

Saldrá de este puerto todos los martes á las 4 de la tarde directamente para Orán.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, D. Jo de Molla y compañía, calle de Calatrava núm. 6.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORAN.

VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes á las 4 de la tarde directamente para Orán.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios D. Gregorio Carratalá é hijos, calle San Fernando, núm. 23.

VAPOR NATHALIE.

Saldrá de este puerto para ALTEA, DENIA y ARGEL, los martes por la tarde.
De Argel para Alicante los sábados por la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Habrá camarotes sobre cubierta reservados, para señoras y niños.
Consignatarios, Sra. Viuda de V. Galiana y Sobrino.—Baile 6.

LA URBANA

Compañía de seguros á prima fija contra el incendio, el rayo y las explosiones del gas y de los aparatos de vapor.

El representante Director en esta provincia, loes actualmente D. R. Lagier y C. que vive calle de la Victoria núm. 3.

QUINCALLA

Maletas.	Cucharas.	Petates.
Sombrereras.	Cuchillon.	Porta-monedas.
Planchas-yapci.	Tenedores.	Cepillos.
Idem ordinarias.	Cucharones.	Sombrillas.
Gafos superior.	Navajis.	Bastones.
Ata-mantas.	Cortaplumas.	Bugias.
Bolsas de viaje.	Lancetas.	Hules.
Sacos de noche.	Peines.	Plumeros.
Jaramañola.	Batidores.	Anteojos.
Tijeras.	Gutaperchas.	Perchas.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, número 13, Alicante.

A los dueños y constructores de obras

Pernios todos tamaños.
Visagras ó frontizas todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embullidos fuertes, todos tamaños.
Cerraduras puerta de calle, sala, cuarto, armarios, cajon, comodas, arca, pupitre y mediera.

Picaportes para ventano y vidrieras.
Cerrojos ó forrellats.

Fallebas ó Candados todos tamaños.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio hemos conseguido de la Fabrica venta-ja que las ofrece á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor número 13 Alicante.

A LOS

Carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escofnas.	Barrénas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiquies.
Cepillos.	Serrachos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillamas.	Cor-pases.	Roblones.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillador.
Cor-a-frios.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-boados.	

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, número 13, Alicante.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.
Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor número 13 Alicante.

Camas inglesas maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó camaras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos solidos y precios económicos.
Guillen Lopez Hermanos, Alicante.